



28N HUELGA DE 24 HORAS

LOS DERECHOS, Y EL SALARIO, SE CONSIGUEN LUCHANDO

Hablemos claro: un convenio digno, un convenio justo, debería estar basado en cuatro pilares: el primero es un salario digno, el segundo es una estabilidad laboral digna, el tercero son unas medidas dignas para poder conciliar y para que haya igualdad y, por último, y la cuarta pata son unas condiciones de seguridad y prevención que sean óptimas.

Sin embargo, tanto el convenio en vigor como lo que ofrece la patronal en estos momentos no cumple con ninguna de esos cuatro pilares. ¿Merecemos esto? Evidentemente, no. Pero nadie nos lo va a regalar.

Además de esto, sufrimos un contexto aún más alarmante: suben los precios de los bienes de primera necesidad, y suben doblemente para aquellas personas que tengan una hipoteca que dependa de las oscilaciones del EURIBOR.

Llegar a fin de mes es toda una proeza para la inmensa mayoría de las personas que trabajan en este sector. Y no es justo que quienes generamos los beneficios para las empresa lo

pasemos tan mal, mientras que las cuentas de beneficios de esas mismas empresas vayan de año récord en año récord. Porque hay que decirlo también muy clarito: JAMÁS LES HABÍA DO TAN BIEN A LAS EMPRESAS Y JAMÁS LE HABÍA IDO TAN MAL A LAS PERSONAS.

Volvemos a decirlo: es muy injusto, pero no nos van a regalar nada. Hay que luchar.

La patronal se niega a pagar los atrasos de los años 2020 y 2021, proponiendo, a modo insulto, una “subida salarial”; del 3% para el año 2022 y sucesivos. Esto supondría, ya de partida (porque lo que puede venir en años venideros sería aún más catastrófico) otra nueva pérdida de poder adquisitivo superior al 10%.

En cuanto a los contratos, las empresas siguen apostando por la parcialidad. Consideramos inaceptable que la gran mayoría de las contrataciones sean a 20 o 25 horas. Cada vez son menos lxs compañerxs que tiene jornada completa. Este modelo nos obliga a tener varios empleos para poder sobrevivir.

Otra de las cuestiones más sangrantes son los gastos de teletrabajo. Pretenden pagar tan solo un euro diario, a pesar del aumento del precio de la electricidad.

Este es el modo en el que pretenden pagar el esfuerzo que venimos haciendo desde antes y



Continúa en la siguiente pág.



durante la pandemia. Recordemos que en lo peor de la crisis sanitaria fuimos declaradas esenciales, lo que obligó a muchxs compañerxs a poner en riesgo su salud. La gratitud hacia nuestra labor no se demuestra con campañas en las que nos llamen #heroes, se demuestra con condiciones dignas, con salarios justos y suficientes. Estamos hartxs de que nos exploten.

El cambio está en nuestras manos, el próximo 28 de noviembre debemos ir a la huelga, animando a que todxs la hagamos, apoyando las movilizaciones en las cales, para que la patronal y los sindicatos mayoritarios, CCOO y UGT, entiendan que no estamos dispuestas a soportar más miseria, ni aceptar que nos vuelvan a vender firmando un Convenio que atienda solo a los intereses de las empresas. Tengamos claro que si ahora estamos hablando de la desaparición de algunos de los artículos más infames del Convenio es gracias a las batallas que dio la CGT. Los derechos se consiguen luchando.

¡EL 28 DE NOVIEMBRE, PARAMOS!

HUELGA DE 24 HORAS

POR UN CONVENIO DIGNO

